



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 2004.-

VISTO:

La nota presentada por el alumno Marcelo BARAB con fecha 12/12/03, donde solicita la anulación del examen "Introducción a la Historia", el cual rindió el 04 de noviembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la mesa de examen se constituye de manera diferente a la publicación oficial

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la 1ª sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

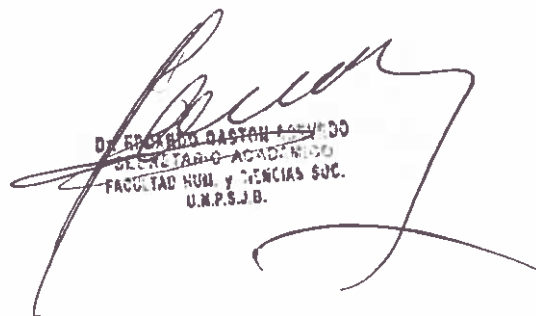
Art.1º) Anular el examen de la cátedra Introducción a la Historia del 04 de noviembre de 2003.

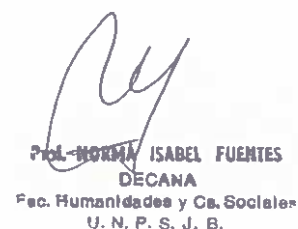
Art.2º) Confórmese un nuevo tribunal examinador, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 058/04

Mmg.


Dr. ROBERTO GASTÓN FERRERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Profr. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.